Al ton, A ton



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

1- A propósito de (recordando algo que se ha tratado anteriormente).

2- A cuenta de, con respecto a.

Ver: A son de...

• Pos al ton de lo que me preguntaste ayer, resulta que sí, que yo tengo uno en casa.

• Que me dijo una señora, dice, aquí ha habido un poco de jaleo a ton de eso, dice, porque los dueños de ese olivar tan grande, dice, dieron un solar pa obras benéficas, o no sé, dice, que era pa los, pa el asilo.

Campos semánticos: Expresiones

Origen: Castellano antiguo.

Etimología:

Apócope medieval de **tono**, al igual que encontramos en la expresión "**sin ton ni son**" (*sin tono ni sonido*), usada con el sentido de *sin venir a cuento*. Si "**sin ton**" es *sin venir a cuento*, no es de extrañar que "**al ton**" signifique lo contrario, *que viene a cuento*, *que es oportuno* y por eso se cuenta.

Hay zonas donde "**al ton**" significa lo mismo que **al son**, siendo ambas algo así como *al ritmo de, en armonía con*. Por ejemplo, Gabriel y Galán nos dice en el dialecto de Gata: "***al ton** de las guapas tonás de mi tierra*", que en peraleo sería "*al son de las tonás...*". Por ese motivo en Peraleda se usa igualmente la expresión "**¿A son de qué?**" -con el sentido de *¿a propósito de qué?* o *¿a cuénto de qué?*- para mostrar extrañeza o fastidio cuando una cosa no es oportuna o no tiene ninguna relación que la justifique (*¿**A son de qué** vienes ahora a pedirme los jigos, si me dijiste que no te gustaban?*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com